



REF. : TENGASE POR AUTORIZADA LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIAS/OS EN ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN

RESOLUCION EXENTA Nº 15/3 4 5 5

TALCA, 1 8 NOV 2011

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº 17.301 de 1970 y sus modificaciones, Resolución Exenta Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, Ley Nº 18.834 de 1989 Arts 21 al 26, Ley Nº 18.575 Arts 26 al 31, Ley de Presupuesto Nº Ley de Presupuesto Nº 20.481 , Resolución Exenta Nº 015/4583 del 24/12/2010 que aprueba Plan Anual de Capacitación 2011, Resolución Exenta Nº015/2958 de 2010 que aprueba el Plan de Capacitación regional 2011

CONSIDERANDO:

Que los funcionarios/as que se desempeñan en las áreas financiero contable de los servicios públicos requieren mejorar su manejo del Sistema SIGFE.

Que la Dirección de Presupuesto está organizando un curso vía E learning en esta temática.

Que esta capacitación será realizada entre el 30 de Mayo y el 1º de Julio del 2011 por profesionales de DIPRES .

RESUELVO:

TENGASE POR AUTORIZADA la participación a las funcionarias que a continuación se señalan para participar en el curso **Componente compromiso modalidad E learning nivel operativo** entre el 30 de Mayo y el 1º de Julio del 2011 .

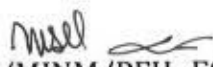
Nº	Rut	Nombre del participante	Calidad Jurídica	Estamento	Estado
1	6795703-2	Orfilia Rosa Díaz Jara	Contrata	Técnico	Aprobado
2	11885281-8	Susana Ivonne Romo Gutiérrez	Contrata	Profesional	Aprobado
3	17758531-9	Claudia Oróstica Mattamala	Honorarios	Técnico	Aprobado

2.- Dispóngase el registro de dicha actividad en el Sispubli.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




CARMEN GLORIA HERRERA MADARIAGA
DIRECTORA REGIONAL DEL MAULE (s)


CGHM/MINM/PFH -ESA/minm
DISTRIBUCION:

- Of.Partes
- Capacitación Dirnac
- Capacitación VII